

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Directorio de:

INVERCORMA S.A.

En mi calidad de Comisario designada por la Junta General de Accionistas de INVERCORMA S.A., y en cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, que, en el numeral 4 del artículo 321 de la Ley de Compañías así lo expresa, al igual que en los estatutos de la Compañía, tengo a bien presentar el informe sobre de las operaciones de la empresa, correspondientes al período económico-contable comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del año 2012; sobre el cual expreso lo siguiente:

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el ejercicio económico 2012, objeto de la presente revisión, análisis e información, la administración de la compañía ha dado fiel cumplimiento a las normas y disposiciones legales y reglamentarias así como también a las resoluciones y dictámenes de la Junta General de Accionistas y Directorio INVERCORMA S.A.

Una vez revisados los procedimientos de control interno, se establece que todos estos son los justos y adecuados para el desempeño de INVERCORMA S.A. y así también, tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la empresa; al igual que el registro, control, conservación y custodia de los bienes de la compañía, los mismos que son responsabilidad directa de la Gerencia.

2.- ASPECTO LEGAL

Los libros sociales y de actas de INVERCORMA S.A., se mantienen archivados adecuadamente y en lugar seguro debidamente custodiado, de acuerdo a las normas legales pertinentes; y tales son Actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las Actas, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad y los respectivos documentos de soporte de cada una de las transacciones y operaciones así supervisadas durante los años anteriores al 2012.

3.- ASPECTOS TRIBUTARIO y LABORAL

Como parte de esta revisión, se determina que la compañía a cumplido con todas sus obligaciones laborales, tributarias y fiscales, ateniéndose a los plazos y en los términos establecidos para su actuación como contribuyente.

4.- ASPECTO FINANCIERO

Examinado el Balance General de INVERCORMA S.A., cerrado a Diciembre 31 del 2012 así como el Estado de Resultados por el periodo fenecido a esa misma fecha, y siendo estos de completa responsabilidad de la Gerencia de la empresa, y sobre la evaluación efectuada, considero importante declarar que, los resultados así logrados por la Empresa, durante el ejercicio 2012, arrojan el valor positivo de \$3.733,28 USD; esto resulta de las actividades y acciones emprendidas a lo largo del año 2012 que emiten ingresos por \$121.676,74 USD, pero cuyos egresos han sido por el valor de \$117.284,65 USD

Por el lado de los Activos, suman un total de \$151.502,09 USD; los pasivos suman: \$658,81 USD ,y, el Patrimonio es de \$150.843,28 USD.

5.- CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

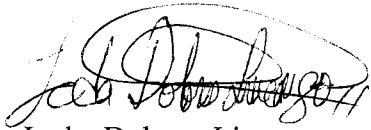
Para finalizar el presente informe y a efectos de cumplir con la gestión a mi persona confiada por los Socios y Accionistas de INVERCORMA S.A., durante este año 2012, debo manifestar que: he recibido de parte de sus administradores y funcionarios toda la colaboración, apoyo e información del caso requerida, a fin de facilitar el fiel cumplimiento de mi responsabilidad y actividades en el transcurso de la revisión de que es materia el presente informe anual:

Al culminar y completar la revisión de los Estados Financieros por el período entre Enero 1° y Diciembre 31 del 2012, determino que los estados financieros corresponden a la realidad latente de INVERCORMA S.A., y que sus resultados son fruto del cruce de cuentas e información con proveedores y socios.

En cuanto al resultado logrado durante el presente año 2012, recomiendo a los Socios, Directivos y Administradores hacer un sondeo y análisis de las inversiones efectuadas en representaciones de productos externos, pues cabe resaltar que se deberán observar estos lineamientos de control interno para satisfacer el objetivo de toda empresa que es el obtener utilidades con el uso de los recursos disponibles.

Por todo lo antes expresado, pongo a consideración y aprobación los estados financieros de INVERCORMA S.A., por el año terminado a Diciembre 31 del 2012.

Atentamente,



Leda. Dolores Lincango
COMISARIO DESIGNADA
Quito, Febrero 05 del 2013.